

DEBERIO Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina a Neptuno HABANA.

DIARIO DE LA MANANANA EDICION DE LA MANANANA

Table with subscription rates: Precios de suscripción. Catón Postal, 12 meses \$21.20, 6 meses \$11.00, 3 meses \$6.00.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA. Con esta fecha ha sido nombrado agente en Robinsones el Sr. D. Ezequiel Alvarez...

TELEGRAMAS POR EL CABLE. SERVICIO TELEGRAFICO. Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MANANA.

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. Manilla, noviembre 29. DEL YOSEMITE.

DEL YOSEMITE. Las cinco víctimas ocasionadas por el naufragio del crucero auxiliar de los Estados Unidos en Guan, (Marlunas) eran marineros que iban en un bote buscando un fondeadero más seguro antes de que estallara el temporal.

LA CAMARA FRANCOESA. En su sesión de hoy, la Cámara de los diputados franceses ha votado por unanimidad un voto de simpatía a favor del Presidente de la República del Transvaal, Mr. Kruger.

BOERS EN INGLESES. Dos mil quinientos boers atacaron la guarnición inglesa de Dewett's Dorp (Orange), consistente en cuatrocientos hombres, el día 21 y el 23 se entregó la guarnición inglesa después de haber tenido quince muertos y cuarenta y dos heridos.

UNITED STATES ASSOCIATED PRESS SERVICE. WOOD AND FAMILY SAILED FOR HAVANA. Miami, Fla., Nov. 29th.—Gen. L. Wood, Mrs. Wood and their children with members of the Governor General of Cuba's Staff...

FEARFUL DYNAMITE EXPLOSION IN A MINE. New York, Nov. 29th.—In a fearful dynamite explosion which has taken place in a colliery at Anioche, sixteen persons were killed and forty others wounded.

LAS MUJERES Y LOS HOMBRES. hasta el fin, se detienen a contemplar el espléndido surtido de camisas de hilo, esmaltadas de blanco, que tenemos a la venta.

MONEDAS. Valor que tiene en esta plaza la moneda española con relación a la americana: Contenedores \$4.82, Plata \$1.00, Oro \$1.00.

Aduana de la Habana. Tarifas de importación aprobada en 5 de enero de 1899 con el carácter de provisional hasta nueva orden.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

REINA MARIA CRISTINA. capitan Fernandez. Veracruz directo. El día 1 de Diciembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

EMPRESA DE VAPORES MENENDEZ Y COMP. Saldrán todos los jueves alternando, de Batambán para Santiago de Cuba, los vapores REINA DE LOS ANGELES y JOSEFITA...

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

GIROS DE LETRAS. ZALDO Y C. CUBA 76 Y 78. Saldrán todos los días, para las islas de Cuba y las de las Antillas.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

SE ESPERAN. 29 Aransas: New Orleans, 29 Aransas: New York, 29 Aransas: San Francisco, 29 Aransas: San Pedro de Macoris.

Alianza no, amistad sí

La carta de nuestro corresponsal en Washington, que ayer publicamos, y en la que se comenta el artículo del Tribune que ya conocieron nuestros lectores, condensa tan exactamente las razones que tenemos los españoles aquí residentes para mantenernos alejados de las luchas de partido, que bien merecen que reojoamos en este lugar algunos de sus conceptos para reforzarlos con nuestro más completo asentimiento.

Esas razones de la situación de los españoles en Cuba, que a primera vista parecen tan sencillos y sencillos, es realmente tan sencillos y sencillos, que desde los primeros momentos pudimos sostener, con aprobación de la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, que la conveniencia y el decoro nos aconsejaban de continuo que no aceptásemos los derechos políticos que por el tratado de París se nos ofrecían, pues la intervención de los españoles en la política de Cuba revolucionaria, tenía que ser forzadamente peligrosa para nosotros y perturbadora para el país.

No se necesitaba gran perspectiva para prever que una vez intervenida la isla por los Estados Unidos, las corrientes políticas tomarían dos direcciones opuestas, soplando una hacia la independencia absoluta, con todas sus consecuencias, y otras hacia un acuerdo con la Unión Americana que librara a Cuba de toda intranquilidad respecto al orden interior y a la seguridad exterior. En el primer caso, íbamos a decidirnos los españoles íbamos a declararnos de la noche a la mañana separatistas convencidos y fervorosos y a prestar nuestro concurso para convertir este país en un estado soberano, aceptando así una responsabilidad inmensa en el incierto porvenir de la Isla íbamos, por el contrario, a ponernos, aunque fuese aparentemente, al lado del extranjero contra nuestros hermanos de raza, dando así algún viso de razón a los que nos atribían sentimientos de aversión y de odio contra los españoles cubanos. Ni una ni otra actitud cuadraba decorosamente a nuestra calidad de venidos, que los revolucionarios no perdían ocasión de recordarnos; y puesto que para derrocar a España supieron entenderse americanos y separatistas, que según entendíase para desmenuar la situación por ellos y sólo por ellos creada.

Y no hay en ello desprecio de ninguna clase, que a estas alturas sería pueril por todo extremo, sino el reconocimiento de que si hoy que hay que aceptar tal y como ella es. Porque, como hemos dicho en artículos diversos y como dice también nuestro corresponsal en Washington, si los españoles se decidiesen a terciar en las luchas políticas, ten que forma habrían de hacerlo íngresando todos en un partido, como sería natural, dada la comunidad de sus sentimientos y aspiraciones. Pues tendríamos, redivivo, el antiguo partido español, pero usado para promover el partido, teniendo cuidado de no formar grupos de importancia para no despertar recelos peligrosos. Pues estaríamos condenados a una vida política de ignominia y vilipendio, sin fuerza moral ni material, sin prestigio de ninguna clase, teniendo que ir a la zaga de los que se dignasen perdonarnos nuestro pasado y nuestros antecedentes políticos.

No, no es posible por hoy, ni lo será en algunos años, que los españoles aquí residentes, bien en la arena de las luchas políticas, y mucho menos para enriquecer el papel poco airoso que quieren adjudicarse el Tribune y sus inspiradores, escogidos como instrumentos para oponerse a la independencia absoluta, como antes se valieron de los separatistas para destruir la soberanía española en el mar de las Antillas. Si los Estados Unidos desean seguir aquí una política determinada, que la sigan por su cuenta y riesgo, y una vez resueltos los actos de guerra y dispuestas las vaguedades que ahora nos envuelven, cada cual verá qué sitio le corresponde, pudiendo asegurarse que cuando eso suceda, cuando el campo esté llano y expedito, cuando no se haga política de sorpresas y enrequecidas, sino de honradez y claridad meridiana, no serán los españoles los que rehuyan su más decidido concurso al país que consideran y seguirán considerando como su segunda patria.

Mientras eso no sucede, mientras persista la incertidumbre y el temor del porvenir, los españoles quedarán con prudencia, con sensatez y hasta con patriotismo, manteniendo su actitud actual de reserva y abstención y sosteniendo cordiales relaciones de amistad con los elementos que hoy determinan

la situación del país, con los revolucionarios, cuyos ideales son muy dignos de respeto, y con el poder interventor, que ha sido y aun es garantía de orden, que nos ha evitado grandes sinsabores y quizás irreparables desgracias. Con unos y con otros es tan natural y puesto en razón que mantengamos amistad muy afectuosa, como anormal y torpe sería que con alguno de ellos contrajésemos contraproducentes alianzas políticas.

LA PRENSA

Hemos leído el proyecto de contestación al discurso de la Corona, es decir, del sabido, que el señor don Juan Gualberto Gómez ha presentado para su aprobación a la asamblea nacional.

Creíamos que la obra sería más floja de lo que resulta. Tiene por objeto reproducir todos los párrafos de la alocución del general Wood parafraseándolos tan intencionadamente como verá el curioso lector.

A los párrafos 1º y 2º que declaran constituida la asamblea y le marcan sus deberes de redactor y adoptar una constitución para Cuba y una vez terminada ésta formular cuáles deben ser, a juicio de los delegados, las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, pone este comentario:

La Asamblea acepta con gusto esta racional ordenación de sus trabajos, y alienta a ella, se dedicará inmediatamente a redactar y adoptar la Constitución que con toda sinceridad entienda mejor para Cuba en las actuales circunstancias.

Lo del gusto podía suprimirse, porque si con él aceptan los representantes un orden de trabajos tan restricto como el que le señala la alocución, ¿por qué recibirían otro más amplio que les permitiese legislar y gobernar sin trabas de ningún género? Y también podía suprimirse lo de "las actuales circunstancias", porque no siendo éstas nada buenas en la actualidad, la Constitución que en ellas se inspire y a ellas atiende solamente, no dejará de ser mala por ser mejor.

El párrafo tercero, referente a que la Constitución debe ser capaz de asegurar un gobierno estable, ordenado y libre, lleva esta colilla a la guisa de comento:

... condiciones que solo reúnen aquellos gobiernos que descansan en el consentimiento de los gobernados.

Muy bueno, pero inocente. Porque es la mayor disculpa para los desórdenes de la intervención. Que dirá: No soy libre porque me falta vuestro consentimiento.

El párrafo cuarto ya no lo acepta el Sr. Gómez con gusto, si no con placer, porque "se complete" en trasgredirlo de cabo a rabo, si bien lo devuelve para someter al mismo Sr. Gómez, diciéndole:

La Asamblea está persuadida de que, llegado ese momento, (el de establecer las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos) cualquiera que sea el Gobierno de Cuba que su Constitución establezca, ese Gobierno adoptará también todas las medidas que conduzcan, por su parte, a un acuerdo final y amistoso con el de los Estados Unidos, que sea para promover el fomento de sus intereses comunes, sino para consolidar a la vez, cuanto sea humanamente posible, los lazos de amistad entre los dos pueblos.

Falta saber si la persuasión de que se habla en ese escolio es o no sinceramente sentida.

Porque no, por el empuje que se demuestra en recoger la prenda ante testigos.

Lo cual indica cierta desconfianza. En que no suelen incurrir los persuadidos de la buena fe de aquellos con quienes tratan.

A los deseos de que la dignidad, compostura personal y euerdo espíritu conservador de los delegados pateticen la aptitud del pueblo cubano para el gobierno representativo, se contesta:

Desos tan nobilísimos no han de ser seguramente defraudados por el Gobierno de Cuba que su Constitución establece, ese Gobierno adoptará también todas las medidas que conduzcan, por su parte, a un acuerdo final y amistoso con el de los Estados Unidos, que sea para promover el fomento de sus intereses comunes, sino para consolidar a la vez, cuanto sea humanamente posible, los lazos de amistad entre los dos pueblos.

Buena lección para Mister Wood, eh? Porque, indudablemente, eso de que ya ha patentizado el pueblo cubano su aptitud para el gobierno representativo, es tanto como decir: Fíjate en que hemos tenido el corazón de Leo de Aramburgo, elegidas por sufragio universal.

Por cierto que lo ha atacado el Sr. Gómez. Pero eso importa poco. Lo que sí importa es saber que

la Asamblea se gallearda y ufana con un "espíritu de conservación" que es propiedad de un partido que no tiene en la Cámara más que un representante.

Los Jacobinos convirtiendo en su enseñanza la encarta blanca de los realistas!

Mas cosas nuevas no son: Nació en el cañalero, no hubo en Madrid procesión si no brillaba el pompón del general Espartaco.

Donde no puede negarse que el señor Gómez se tira a fondo con los de Cain es en la paráfrasis del 6º párrafo.

Véase lo que se le ocurre sobre aquella distinción fundamental del mensaje entre un gobierno representativo y otro despótico:

Del propio modo—dice—la Asamblea plena, como vos, que una de las distinciones fundamentales entre un gobierno verdaderamente representativo y uno despótico, consiste en que, en el primero, cada representante del pueblo, en el momento que sea su cargo, se encierra en una esfera de los límites definidos de su mandato. Como decía muy bien, sin esa restricción—que no es más que la práctica del principio de la observancia de las leyes por todos, singularmente por los que desempeñan un cargo público—no hay gobierno que sea libre y constitucional.

Con qué sangrienta habilidad se distribuyen aquí las responsabilidades, haciéndolas extensivas también a Mr. Wood!

Ahora que él dirá:—Yo me refería a los representantes del pueblo cubano con sueldo de trescientos pesos arriba.

Yo soy el representante... de una nación extranjera.

El párrafo final niega a los convencionales el deber de tomar parte en el gobierno de la isla y la autoridad que pudieran atribuirse para ello.

Lo cual se contesta:

De tal suerte se encuentra penetrada de ello la Asamblea Constituyente, que aun antes de esbozar vuestra inmensa responsabilidad, todos los Delegados entendían que, conformes a la Orden 31 del Gobierno Militar, que sigue siendo la reguladora de su mandato, salvo en lo que se refiere a las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, que ya no han de ser parte de la Constitución, sino que se han de formular, después y fuera de ella, como, a su juicio, lo entendían los Delegados, convenientemente a ambos países.

Que es tanto como decirle a Mr. Wood: nada de nuevo nos has dicho en tu alocución.

—Pues hasta en eso coincidimos—contestará Mr. Wood, porque nada nuevo me decís tampoco en el momento que yo hablo.

Y sin embargo hay quien cree que el Sr. D. Juan Gualberto Gómez está muy satisfecho de su obra y se pasa el día cantando por lo bajo:

"Ja, ja! Chúpate eso nuevo. Ja, ja! Ya me lo dirás. Tu vienes aquí por lana y te van a trasquilur."

A La Nación lo ha llegado a lo vivo lo de la Isla de Pinos.

Y lo califica sencillamente de robo.

A nosotros eso no nos ha sorprendido. Y por eso no lo calificamos.

Un colega escribe:

La Convención Nacional acordó primero no contestar, en ningún concepto, al discurso que pronunció el Gobernador Militar el día de la apertura de dicha Asamblea.

Este juicioso acuerdo, que todo el mundo aplaudió, se tomó a consecuencia de palabras muy reflexivas que en su apoyo proferió el Sr. Sangulí.

Ayer la Convención ha vuelto sobre su citado acuerdo.

Ayer ha acordado discurrir un proyecto de contestación que ha formulado Juan Gualberto Gómez.

do en 1895 se promovió una insurrección que España no pudo dominar. Durante esa revolución el comercio de los Estados Unidos con Cuba se perjudicó grandemente a causa de la devastación en la Isla; los americanos se impresionaron con el sufrimiento de los cubanos, y el 15 de Febrero de 1898 el acorazado americano Maine hizo explosión en el puerto de la Habana, quedando un torpedó 6 de una mina, ni a qué ni a quienes se debió aquel desastre. Lo único que queremos dejar bien claro es que, si el libro a que nos referimos llega a ser declarado de texto, la juventud cubana aprenderá en las escuelas, bajo la fe de un texto americano, que la explosión del Maine fue el motivo de la guerra entre los Estados Unidos y España.

Los niños a quienes se enseña eso dirán después que creen en brujas lo que propalan otra cosa.

La historia que se hace por esos medios corre parejas con la patria que se hace por otros y con la independencia que vamos a hacer con el concurso de los interventores.

Una historia, una patria y una independencia para enseñar en las ferias a golpe de tambor y latido de cornetín.

ASUNTOS VARIOS.

DEL CONSULADO DE ESPAÑA. En el Consulado de España se ha recibido una Real orden del ministerio de Fomento, en virtud de la cual se ha ejercido el farmacéutico 2º residente en esta Isla, D. Jaime Martí Urquiza.

REAL PREMIO. Por conducto del Cónsul de España en esta ciudad, ha dirigido una instancia el Excmo. Sr. Marqués de Pineda del Río, a S. M. la Reina Regenta, solicitando que, por Real Decreto, se le conceda el premio de honor que le corresponde por haber sido el primer matrimonio con la distinguida señorita María Ruiz, hija del banquero D. Luciano Ruiz.

NO HUBO JUNTA GENERAL. La Junta general de accionistas de la Refinería de Azúcar de Cardenas, acordada para el día 25 de este mes, no pudo celebrarse por falta de quórum.

NOMBAMIENTO. Ha sido nombrado con el carácter de interino, para desempeñar la Cátedra A del curso preparatorio del Instituto de Puerto Príncipe, D. Augusto Betancourt Fichardo.

CEDIDAS. Se ha concedido autorización al jefe del presidio de la Habana, para construir cinco celdas en dicho establecimiento, con objeto de reducir en ellas a los penados que observan buena conducta.

MULTAS. El Secretario de Estado y Gobernación ha dictado reglas para la imposición de multas a los empleados del presidio por faltas en el servicio. El importe de dichas multas ingresará en la Hacienda.

PARA CONFERENCIAR. Se ha concedido permiso al Gobernador de la Habana, Sr. D. Manuel Vázquez, para concurrir con el Secretario de Estado y Gobernación.

CATEDRATICOS. El Gobernador General de Cuba, a propuesta del Secretario de Instrucción Pública, ha hecho los siguientes nombramientos:

Para el desempeño de la Cátedra A del curso preparatorio del Instituto de Puerto Príncipe, D. Augusto Betancourt Fichardo.

Para el desempeño de la Cátedra B de la Escuela de Comercio, don Ignacio Garrido y Montero.

Para el desempeño de la Cátedra B de la misma Escuela, don Julio J. Pastoriza.

Para el desempeño de la Cátedra P, don Antonio J. Moya Pichardo.

Para el desempeño de la Cátedra B de la Escuela de Agrimensura, don Avellino A. de Varona y Guerra.

Para el desempeño de la Cátedra B de la Escuela de Agrimensura, don José Camalongo.

RECLAMACION. Don Alfredo Brito ha remitido una instancia al Secretario de Instrucción Pública, pidiéndole que no se le pague los alquileres de la casa-escuela del segundo barrio de La Cañada, ya que el edificio ha sido consignado a la cantidad en el presupuesto municipal para cubrir dicha atenciones.

EL SEÑOR FERRARA. Ayer llegó a esta capital el Gobernador Civil interior de la provincia de Santa Clara, señor Oreste Ferrara.

FIANZA. El Secretario de Hacienda ha dispuesto la devolución a don José Ochoa Osimero de la fianza de diez mil pesos prestada para garantizar el pago de los impuestos que se han de administrar Principal de Hacienda de Santa Clara.

TRANSPORTES OFICIALES. Por la Secretaría de Justicia se ha pedido al Tesorero General de la Isla que autorice el uso de transportes oficiales lo mismo para las comarcas de la Isla que para las de la península, con el fin de realizar por medio de coches a ganchus, siempre que tengan una tarifa de pasajes aprobadas oficialmente y se trate de comparencias ante las autoridades judiciales.

—Que lo salvase en mi lugar, —La duquesa ahogó un grito, —porque yo no quería huir, hallando un medio que resolviera todas las dificultades: la sueta decidí que de nosotros ha de ser. —A un retroceso y miró atarada a Lahiré que continuaba firme. —Si es a la casualidad a la que encargamos que decida, —y metiendo la mano en el bolsillo sacó una moneda. —Ojuro, señora, que si la sueta me favorece huiré, pero me vais a jurar a vuestra vez que os acordáis de mí. —Amigo, le salvareis como lo hubierais hecho conmigo, —la duquesa vaciló, —si es así, no hablemos más, —dijo fríamente Lahiré y se guardó la moneda. —Después de todo, el profeta. —Después de todo, la esperanza de que la sueta favoreciera a Lahiré y comprendiendo que éste era lo suficientemente tercio para no abandonar a su amigo si ella no accedía, dijo Ana de Lorena: —Eh, bien, salvare a quien favorezca la sueta. —Así seel—contestó Lahiré sacando otra vez la moneda y diciendo a Noe: —Oara ó cruzt jurame que si te favorece la sueta te irás. —Si me iré, —dijo Noe, que lo mismo que la duquesa, brigaba la sueta esperanza de que Lahiré sería el favorecido por el azar. —Oara—dijo al ver que su compañero echaba la moneda al aire y la duquesa estremecida se inclinó hacia él. —Ahogó Leo un suspiro y de pronto dio un grito terrible, cayendo desplomada como herida de un

EL CENTRAL "SENADO" El próximo día 3 de diciembre romperá la molineta el magnífico central "Senado", del señor don Bernabé Sánchez, en Puerto Príncipe.

Para las faenas de la zafra solicita braceros la expresada finca.

LA MANZANA DE GOMEZ Hemos oído decir que a su paso por los Estados Unidos el señor don Andrés Gómez, propietario de la manzana que lleva su nombre firmó un contrato con una importante compañía de arquitectos y constructores de Filadelfia, para la construcción con todas las mejoras más modernas del piso alto de dicho edificio a fin de que sea el más amplio, heroso y espléndido de la Habana, proponiéndose su dueño dedicar dicho piso alto exclusivamente a oficinas y escritorios.

De llevarse a efecto ese proyecto en las condiciones indicadas, no hay duda de que ganará mucho en apariencia aquel lado del Parque Central, el cual desdise bastante en la actualidad de los demás.

PETICION JUSTIFICADA Se quejan los vecinos del Vedado de que el fuerte viento que ha soplado en estos días ha levantado un gran polvo, y que se hace por otros y con la independencia que vamos a hacer con el concurso de los interventores.

Una historia, una patria y una independencia para enseñar en las ferias a golpe de tambor y latido de cornetín.

ACTUALIDADES

SUBSOS DE OHINA. Campesinos chinos obligados a trabajar, bajo guardias, en beneficio de los Aliados.

El Congreso Social y Económico HISPANO-AMERICANO Madrid 6 de noviembre de 1900.

LA SESION PREPARATORIA Las sesiones del Congreso se celebrarán en el grandioso edificio que ocupa, en el paseo del Prado, la Biblioteca Nacional. Allí se ha decorado una sala para los trabajos preparatorios, destinada a la sesión inaugural y la de clausura. Las otras, las de lectura y discusión de los dictámenes presentados por las comisiones, se efectuarán en el mismo local, pero en salas, pues como el congreso se divide en sesiones y cada una funciona con independencia de las otras, puede ganarse el tiempo, abreviando las tareas a fin de que el día 20, al abrirse las Cortes, haya terminado sus trabajos.

En una de esas salas, la destinada a la sesión inaugural y la de clausura, se han instalado ya quinientos personas. La presidió el ministro de Estado, Marqués de Aguilar de Campo, acompañado por los señores Sagasta, Rodríguez San Pedro, general López Domínguez, Xáñez de Arce, Balaguer, Justo Sierra, delegado de México y Orisanto Medina, de Nicaragua.

Imposible consignar los nombres de que componían la asamblea; allí se hallaban, además de los señores Marqués de Aguilar de Campo, Manuel de Palacio, Moya, Aramburo y Zuloaga, el Dr. Calzada, Alonso Oriado, Icaza, el Dr. Villegas, y cien otros que disfrutaban de universal concepto, españoles nativos unos, hispano-americanos otros.

—Noe había ganado y era el que debía huir; Lahiré levantó a la duquesa en sus brazos, diciéndole en voz baja: —Valor, señorial! —La duquesa de Montpensier había revelado a amor. —¡Vamos!—se dijo Noe en su ternura cedió su lugar a una secreta esperanza. —La ama demasiado para no salvarle aunque sea en las gradas del patíbulo.

—¡Eh, bien!—interrumpió Lahiré. —¿Qué me importa que la Providencia decidirá que se ha de quedar o no en la palma en la frente y exclamó: —¡Se me ocurre una idea! —¡Me permitis, señora, que diga dos palabras a mi amigo? —La duquesa hizo un signo asintiendo y Lahiré dijo en bernes a Noe: —Todo el mundo sabe que eres el amigo de nuestro rey que huby, y no

PROBROGA NEGADA. Ha sido negada la prórroga de licencia solicitada por el escribiente de la Secretaría de Justicia y del Notariado de la Secretaría de Justicia, don Joaquín Rodríguez Aréstegui, y se le ha ordenado que se encargue de su destino dentro de 48 horas, so pena de ser declarado cesante.

RENUNCIACION ACEPTADA. Ha sido aceptada la renuncia presentada, a causa de su avanzada edad, por don Manuel Vega Lavarría del cargo de Notario Público de Colón.

PATENTE DE INVENCIÓN. Se ha concedido patente de invención al señor James B. Clow, para un "Hidrate Tropical, sistema Clow", para incendios ó boas de riego de cho-ro continuo.

LOS JUZGADOS MUNICIPALES. El Secretario de Justicia, en contestación a una instancia que le dirigió el juez municipal de Macuriges sobre la precaria situación de los juzgados municipales de la Isla, ha manifestado a dicho juez que desde hace tiempo se está ocupando de la reorganización de los citados juzgados, que estima necesaria al buen servicio.

DEVOLECIÓN DE TERRENOS. El Alcalde Municipal de Cansy ha dirigido una instancia al Secretario de Estado y Gobernación solicitándole que de las órdenes oportunas para que el Gobernador Civil de Santiago de Cuba resuelva una exposición que ha de serle hecha por el Sr. J. J. de la devolucón de los terrenos que en la actualidad posee la Hacienda concional por de la antigua comarca india.

Dichos terrenos desde el reinado de Felipe V, entre los años de 1700 y 1740 fueron cedidos a los indios y descendientes del Cansy.

CORREDORES. Se han concedido títulos de Corredores de Comercio para la plaza de la Habana, a los señores don Benigno Diago y Ayestarán, don Eugenio Mory y Bellido, don Guillermo Bonnet y García y don Miguel de Ojeda y Chapotín.

PARTIDO NACIONAL CUBANO Comité de Pueblo Nuevo. En junta extraordinaria celebrada por este Comité y afiliados el día 25 del actual, fueron elegidos por unanimidad primer Vicepresidente y Secretario del mismo, los señores Enrique Andino y Miguel V. Navarrete.

Al mismo tiempo se cita por este medio para la sesión ordinaria que se ha de celebrar la noche del 30 del actual a las siete y media en Soledad número 19.

Madrid 28 de noviembre de 1900. El Vice Secretario, Gabriel Subirana.

PRESIDENTE EFECTIVO Excmo. Sr. marqués de Aguilar de Campo.

VICEPRESIDENTES Sres. Maedo (don Pablo), representante de Méjico; Bethancourt, representante de Chile; doctor Zárraga, representante de Venezuela; Madroño, peruano; Pallares y Arteta, del Ecuador; duque de Veragua, Rodríguez San Pedro, marqués de Perales y Aramburo, rector de la Universidad de Oviedo.

SECRETARIOS Sres. Icaza, secretario de la lagacón de Méjico; Moreno, ósul de Colombia; Carreras, representante de Honduras; Zúñiga, venezolano.

Pando y Valle, Armillán, Gómez Herrero, Bahóla, secretario del Pomento de la Producción Nacional de Barcelona, Oriado y Domínguez, Ostillo y Soriano, Campredón, de la comisión provincial de Barcelona; Palomo y Ruiz, de la comisión provincial de Sevilla; Martos (don Gregorio), Booker (don Jerónimo) y Balbín Lozano.

Por la noche, respondiendo a la invitación hecha por el señor Rodríguez San Pedro a los delegados oficiales de América, reñidón éstos en los salones de la Unión Ibero-Americana, objeto de reunión era acordar los que habían de ser los que hiciesen uso de la palabra en la sesión inaugural de mañana; pero, caso insólito tratándose de españoles y americanos, que tanto derrotañó la hora de la clausura, ínguita que poseen: nadie quería hablar, todos delegaban en el célebre tribuno de Méjico, Justo Sierra, y éste será el que lleve la voz de todas las repúblicas hispano-americanas en el solenne acto que el día 24, habiendo el ministro de Estado, para dirigir a los hijos de la América española el saludo cariñoso de su antigua Metrópoli, y después lo hará el eminente orador don Rafael María de Labra, y en representación de los españoles residentes en la América Latina, el doctor Calzada. Se ha reservado un turno en el programa para cualquier representante que quiera hacer uso de la palabra, y para el que el Sr. J. J. de la devolucón de los terrenos que en la actualidad posee la Hacienda concional por de la antigua comarca india.

Dichos terrenos desde el reinado de Felipe V, entre los años de 1700 y 1740 fueron cedidos a los indios y descendientes del Cansy.

CORREDORES. Se han concedido títulos de Corredores de Comercio para la plaza de la Habana, a los señores don Benigno Diago y Ayestarán, don Eugenio Mory y Bellido, don Guillermo Bonnet y García y don Miguel de Ojeda y Chapotín.

PARTIDO NACIONAL CUBANO Comité de Pueblo Nuevo. En junta extraordinaria celebrada por este Comité y afiliados el día 25 del actual, fueron elegidos por unanimidad primer Vicepresidente y Secretario del mismo, los señores Enrique Andino y Miguel V. Navarrete.

Al mismo tiempo se cita por este medio para la sesión ordinaria que se ha de celebrar la noche del 30 del actual a las siete y media en Soledad número 19.

Madrid 28 de noviembre de 1900. El Vice Secretario, Gabriel Subirana.

La patente de alcoholes a los almonestados. En la mañana de ayer el Centro de Comerciantes 6 Industriales presentó al señor Alcalde Municipal un razonado escrito, apoyando una solicitud de la Lonja de Viveres, pidiendo que la patente sobre la venta de alcoholes sea consumada en el orden que existe a los almonestados, comerciantes-banqueros y fabricantes a razón de 150 pesos, sino en la misma proporción que a los bodegueros, supuesto que no es la venta al por mayor la que se gana con arreglo a la ley, sino la expendición para el consumo inmediato, por la cual la tarifa de patentes aprobada en 25 de marzo de 1899 debe ser reformada, poniendo en consecuencia con la justa modificación introducida por la reforma en el orden del señor Secretario de Hacienda.

Si el Ayuntamiento accede a lo solicitado por la Lonja y el apoyo del Centro de Comerciantes 6 Industriales, todos los almonestados, comerciantes-banqueros y fabricantes se proveerán de la patente y el ingreso en las cajas del Municipio será mayor por ese concepto, pues manteniendo el tipo de 150 pesos, los almonestados se limitarán a hacer sus ventas al por mayor, no ganarán con la patente y el Ayuntamiento será el perjudicado.

Afortunadamente hay en el Municipio concejales del comercio que entienden perfectamente estas materias y otros que se negan a ser comerciantes. Tienen el sexto sentido, es decir la facultad de hacerse cargo de tales asuntos y no es dudable suponer que se nieguen a lo que tan justa y equitativa es la solicitud del Centro de Comerciantes 6 Industriales.

M. Kruger recibió en el Eliseo con el mismo ceremonial empleado con el soberano de su país, el presidente francés. Los honores le fueron rendidos con un batallón de infantería con bandera y música.

M. Loubet, teniendo a su lado a M. Delcassé ministro de Negocios extranjeros, recibió al presidente Kruger en el salón de Embajadores. La entrevista duró cinco minutos. M. Kruger se dirigió al hotel en el mismo ceremonial. Llevaba una cruz de San Andrés y una bandera verde ribetada de rojo, que era el símbolo de la Legión de Honor.

M. Loubet le devolvió la visita a las cuatro y media. El Presidente de la República recibió al Sr. Kruger en un momento de gran actividad, alternándose los gritos de viva Kruger con los de viva Loubet!

El diario oficial Le Temps, apoya con mucho calor la manifestación hecha en París en honor de Kruger. París sin gritos de angustia, y añade: "Podrá ser que la misión de M. Kruger sea infructuosa, pero estas protestas serán odiosas por el estado civilizado que recibió al presidente francés. Una nación será cumplida. El espectáculo que ofrecerá no será inútil del todo."

Berlin 24 de noviembre.—El entusiasmo es aquí muy grande en favor de M. Kruger.

Los periódicos comentan y aprueban el recibimiento hecho en Francia al hombre de Estado boer; y un cronista alemán está haciendo preparativos para enviar a M. Kruger un millón de tarjetas postales ilustradas, demostrando así las simpatías del pueblo alemán por M. Kruger.

Las tarjetas serán distribuidas por el cónsul del Transvaal en París.

PARA LOS NIÑOS POBRES

Suplico a las personas generosas y caritativas remitan al Dispensario "La Caridad" alguna leche condensada, arroz ó harina de maíz, para nutrir a los niños pobres. Dios se lo pagará y los niños se lo agradecerán.

M. DILLFEL.

decarada con banderas del Transvaal y de Orange. Las tiendas y las casas particulares también estaban adornadas de banderas.

La multitud aclamaba sin cesar a M. Kruger y a los boers. En el momento de marchar los carruajes de la comitiva una batería de artillería perteneciente al Municipio hizo una salva de 21 cañonazos. Los cañones estaban fuertemente cargados produciendo estrepitosos atroncos. El presidente del Transvaal, con el sombrero en la mano saludando a la multitud.

El hotel de frente a una plaza que estaba llena de gentío. Hubo gritos contra Inglaterra y M. Kruger tuvo que salir a balcón varias veces para saludar a los que le vitoreaban.

Paris 24 noviembre.—A medida que se acercaba la hora de la llegada del tren que conducía a M. Kruger se multiplicaron los gritos de viva Kruger y sus alrededores. Muchos llevaban banderas francesas y de las repúblicas sud-africanas y cantaban aires patrióticos.

Desembarcando Kruger del wagón que estaba lleno de gentío, fué acogido con los gritos de ¡Viva Kruger! ¡Viva los boers!

En el andén se le presentaron Mr. Crozier, director del protocolo y representante del presidente francés, Mr. Guérin, secretario de la Legación, y un representante de la Legión de Honor en nombre del "Comité por la independencia de los boers"; M. Grebanval alcalde de París, muchos concejales municipales, senadores, diputados, periodistas, y algunos que se ofrecieron a ser voluntarios en el ejército boer.

El venerable presidente continuó diciendo que él pedirá todavía el arbitraje y que la causa del derecho, de la justicia y de la libertad son eternos. Después de dichas estas palabras, la multitud aclamó a Kruger con gritos ensordecedores y muchos lloraban de emoción al oír los acentos de M. Kruger.

El servicio de policía lo desempeñaban 2000 hombres de la guardia republicana, y apesar de las precauciones adoptadas era casi imposible aproximarse al hotel Scribe donde para M. Kruger.

El trayecto no cesaron de aclamarlo. No se oyó un solo grito contra Inglaterra. El Prefecto de policía Mr. Lepine había dado órdenes de prender a todo el que hiciera la menor manifestación de hostilidad contra M. Loubet. Por el camino se reprodujeron las escenas de entusiasmo de la mañana.

M. Kruger fué recibido en el Eliseo con el mismo ceremonial empleado con el soberano de su país, el presidente francés. Los honores le fueron rendidos con un batallón de infantería con bandera y música.

M. Loubet, teniendo a su lado a M. Delcassé ministro de Negocios extranjeros, recibió al presidente Kruger en el salón de Embajadores. La entrevista duró cinco minutos. M. Kruger se dirigió al hotel en el mismo ceremonial. Llevaba una cruz de San Andrés y una bandera verde ribetada de rojo, que era el símbolo de la Legión de Honor.

M. Loubet le devolvió la visita a las cuatro y media. El Presidente de la República recibió al Sr. Kruger en un momento de gran actividad, alternándose los gritos de viva Kruger con los de viva Loubet!

El diario oficial Le Temps, apoya con mucho calor la manifestación hecha en París en honor de Kruger. París sin gritos de angustia

